

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

¿Cómo se cerrará?

Un año que empieza es un interrogante que se abre. ¿Cómo se cerrará? Eso es lo que positivamente se ignora y lo que únicamente el transcurso de los días puede ir desentrañando.

No hay agur, por acreditado que sea, que no se halle expuesto a quiebras en este particular.

Qué de palabras, qué de pensamientos, qué de sucesos, más diferentes y más impensados, van colocando detrás del interrogante recientemente abierto los acontecimientos de cada día, bordados como siempre por las pasiones humanas y salpicados de continuo por las bondades de la Divina Providencia, que detiene muchas veces a los hombres y a los pueblos al pie del precipicio por el que torpemente van a rodar.

Un solo día, y acaso un solo momento de un solo día, basta para transformar un pueblo, para volver del revés una historia o para derrumbar un mundo entero. Y son tantos los momentos de que consta un año, que es imposible presumir siquiera el número de vueltas que los pueblos pueden dar durante su curso.

Más por mucho que sea el poder de los días añadiendo acontecimiento a acontecimiento y transformándolo o derribándolo todo, hay algo en el mundo todavía más poderoso que el curso de los días. Ese algo es la voluntad de los hombres, que Dios hizo libre para que, hasta cierto punto, pudiera domar las fuerzas todas de la naturaleza y sujetar a su dominio el curso mismo de los acontecimientos.

Por eso ha podido decirse con indudable grado de exactitud que no pasa en el mundo nada más que lo que el hombre quiere que pase, porque al hombre le es dable preparar los acontecimientos, prevenirlos, transformarlos y hasta cierto punto anularlos, arrancándolos la malicia de que son poseedores, o por el contrario, pervertiendo y corrompiendo su bondad.

En ese sentido, el interrogante que se abre al empezar el nuevo año, no tiene en realidad otra incógnita que la que siempre se envuelve en el corazón de los hombres. La dificultad no estriba en

averiguar lo que los hechos darán de sí, sino lo que darán de sí los corazones humanos.

Con corazones buenos, los hechos, cualquiera que sean, se desarrollarán siempre, pacífica y serenamente. Con corazones pervertidos y perturbados por el choque de las pasiones, los hechos más sencillos se agitarán y serán perturbados.

Algo, pues, puede el hombre predecir del contenido de ese misterioso interrogante que en estos primeros días del año queda abierto, si conoce los corazones de los que le rodean y sabe algo de los sentimientos y de las pasiones que los agitan. Y en tanto se equivocará en la apreciación de los hechos, cuanto se equivoque en la apreciación de los sentimientos.

¿Quién es el que no se atreverá a predecir que si en un mismo lugar se juntan fuego, viento y virtudes, el incendio se casi seguro? ¿Podrá decirse que ha sido el transcurso de los días el que ha provocado el incendio? No; el incendio es ha producido porque se han colocado los combustibles al lado de la chispa y el viento ha atizado el fuego, y no podía menos de brotar, llameante y destructor, el terrible incendio.

Pues eso, exactamente eso mismo es lo que ocurre diariamente en la historia de los pueblos durante el transcurso de los días. Si se amontonan virtudes, chispas y viento, el incendio se produce y lo devora todo. Si no hay viento, aunque haya chispas y virtudes, tampoco hay fuego, y cuando hay virtudes, pero no hay viento ni chispas, ocurre lo mismo.

Un celoso Gobierno, que es el encargado de extirpar las virtudes o de mantenerlas resguardadas de las chispas y del viento, puede asegurar en cierto modo que el incendio no se producirá.

No es, por lo tanto, tan imposible como en un principio parecía, averiguar cómo se va a cerrar el interrogante. Nos basta para ello examinar el estado de los sentimientos y el desarrollo y libertad de las personas. Según sean los unos y los otros, así serán los acontecimientos.

Fernando

EL VIAJE DEL CARDENAL BENLLOCH

Hermoso discurso del Presidente del Perú

Merece ser reproducido el hermoso discurso pronunciado por el Presidente del Perú, señor Leguía, contestando al de salutación que le dirigió el Cardenal Benlloch. Dice así:

«Eminentísimo señor: Excepcional regocijo experimentan el Gobierno y el pueblo del Perú, al recibir la visita de vuestra eminencia que, por su doble carácter de Príncipe de la Iglesia y de hijo de España, es, para nosotros, embajador de dos altísimas entidades, con las que mi Patria está más cariñosamente ligada por vínculos históricos y morales: la Iglesia Romana a cuyo poder espiritual nos prosternamos, para siempre, la fe de nuestros mayores y la nación Española a quien debemos nuestra civilización, nuestra cultura y nuestro idioma.

La Religión, más aún que el Estado y la familia, es la mejor forma de comunidad moral entre los hombres. Pretender, como quieren liberalismos ingenuos, aflojar los lazos espirituales con los que, ella liga las creencias y los sentimientos colectivos, es cometer un atentado contra la solidaridad humana, más absurdo aún, que destruir el Estado o disolver la familia, ya que el radio de la confraternidad religiosa, desbordando los vínculos consanguíneos y las fronteras nacionales, forma el círculo más vasto de amor entre los seres, a quienes hace participar de la comunidad de una sola creencia, de una sola esperanza y de un consuelo común.

De allí que los sentimientos de simpatía y estabilidad familiar, de cohesión política y de unidad religiosa, sean lazos que el moralista, el sociólogo y el hombre de Estado deben preocuparse por fomentar y estimular en todas las colectividades que no han adoptado por ideal la disolución o la anarquía.

Si estas consideraciones tienen una indiscutible evidencia para todos los pueblos, de todas las razas y de todas las civilizaciones, la tienen mayormente para estas nacionalidades jóvenes de América, cuyas condiciones físicas, raciales e históricas, son a veces adversas a la cooperación, y en las cuales es obligación del estadista, afirmar los vínculos espirituales, capaces por su recóndita intensidad, de avasallar las tendencias que, hacia la desunión y el fraccionamiento, despiertan en estos pueblos, la variedad del territorio, la heterogeneidad de las razas y la brevísima y turbulenta historia que han vivido.

Mantener, pues, en estos pueblos la comunidad religiosa y la comunidad lingüística, que son los principales factores que los juntan y asimilan, es, no sólo conservarles su fisonomía y su tradición, y por lo tanto, favorecer su perpetuación como nacionalidades, sino mantener encendida en nuestra alma colectiva, la gratitud histórica que debemos a esos dos grandes nexos morales, que han sido los portadores de nuestra civilización y de nuestra cultura.

La América latina no es una unidad geográfica, sino una abstracta unidad espiritual, creada mantenida y proyectada hacia el porvenir, por dos grandes símbolos morales: la divina personalidad de Cristo, en la que toda ella cree, y la humana personalidad de Cervantes, cuya lengua casi todos estos pueblos hablan.

Vuestra visita a estos países, tiene, pues, un alto significado y un hermoso simbolismo sentimental. El cálido homenaje que tributamos a vuestra eminencia se halla, por eso, muy distante del frío formalismo de los cumplimientos protocolarios. Está todo él saturado de emoción, porque deriva del fondo más íntimo del alma nacional, que recibe conmovida las bendiciones del Pontífice Ro-

mano y, que corresponde al efusivo abrazo maternal que, en nombre de la Madre Patria, trae vuestra eminencia a esta tierra que fué, el florón más preciado en la diadema colonial de los reyes de España y que, enorgullecida cada vez más de su abolengo hispánico, conserva inalterables las virtudes caballerescas y el fervor religioso, que han inspirado en nuestro suelo aquellos gestos varoniles de los próceres de nuestra vida independiente, y aquella flor de devoción y de pureza que fué Santa Rosa de Lima en los fastos de nuestra historia colonial.

Eminentísimo señor: Decid al Sumo Pontífice y al monarca español que han confiado a vuestra eminencia la misión de llevarles nuestro corazón, que éste ha estado siempre con ellos y expresables nuestro reconocimiento por el mensaje de amor que nos envían.

Acepto vuestra gentil invitación, y dicho me sentiré de presidir la fiesta con que se enriquecerá la historia religiosa de nuestra Basílica, al ofrecer vuestro alto homenaje a la Virgen Limeña, cuya memoria a sido santificada por la Iglesia y por la Patria.

Que vuestra permanencia en esta tierra, creyente y española, sea tan grata a vuestra persona como lo es para nosotros, es el más fervido deseo de quien, en nombre de un pueblo regocijado con vuestra visita da a vuestra eminencia la más cariñosa bienvenida».

FELICITACIÓN

Nuestro Amadísimo Prelado, Ilmo. y Reverendísimo Sr. Doctor don Rigoberto Doménech, celebra hoy su fiesta onomástica.

A las muchas felicitaciones que, con tal motivo, ha recibido, CORREO DE MALLORCA une la suya, tan cordial como reverente.

Un artículo del Presidente del Directorio

El presidente del Directorio ha publicado en el periódico «El Sol» el siguiente artículo, que ya publicamos un extracto en la sección telegráfica:

«Al finar el año 1917 encontré en las columnas de «El Sol» acogida para un artículo de desusadas dimensiones en que expuse el estado militar de España en aquel momento y aun hice consideraciones y juicios que eran bien delicados y resbaladizos entonces.

Invitado del sexto aniversario de la aparición de aquel trabajo para publicar otro, considero estricto deber, acaso preferente a otros que ahora me toca cumplir, aprovechar la ocasión para ponerme en contacto una vez más con el público en momentos que mis opiniones tanto han de interesarle.

He de omitir al presente la exposición de un largo programa militar que está confiado a los órganos adecuados y respecto al cual había de aparecer en contradicción con mis propias ideas en algunos detalles que las enseñanzas de la gran guerra y la meditación y estudio de seis años transcurridos, no permiten mantener obstinadamente y por la sola razón de que los pensé y los expuse entonces.

Pero hay algo en el momento histórico actual que tiene relación con lo que caracterizaba lo que en aquella ocasión examiné: la actuación militar, ejercida de modo distinto, pero de las mismas o parecidas causas nacida y por los mismos propósitos inspirada. que ahora se ha concretado, extendido y afirmado en comunión con el país con la robustez que da el tiempo a las ideas y la aceptación que éstas tienen cuando se definen con claridad.

Pero si entonces era «unión», lema básico y fundamental de la obra en propósito, ahora tiene que ser «la más exagerada unión» de la obra en desarrollo.

No faltarán sembradores de suspicacias y descontentos ni alentadores de rencillas que a falta de mejor medio intenten el antipatriótico de desunir al ejército, cuando no el más criminal de divorciarlo del pueblo, de quien es hijo y a quien sirve, para satisfacer pasiones y vengar agravios. Pero tal intento está destinado al fracaso ante el frente único de patriotismo y fe que del más alto al más bajo han formado contra ataques tales, que ni aun con el talaz fundamento de que está por realizar gran parte de la obra esperada, encontrarán ambiente.

Es el español, pueblo sereno y reflexivo, el que difícilmente se alborota sin razón y por eso en nuestras revoluciones, o predomina el buen sentido y el espíritu recto y justo de la raza, o fracasan, que no es fácil alucinarle ni presentarle la quimera como realidad, y es además pueblo paciente tan acostumbrado al infortunio en su dirección, que difícilmente nadie le podrá hacer creer en el momento actual que se agotó el plazo de su esperanza. Deber estricto de los que se la fundieron es satisfacerla lo más pronto y lo más completamente posible que un desengaño más sería gravísimo para el alma nacional. —Miguel Primo de Rivera. —Madrid, 23-12-23.

POR CORREO

Vida internacional

La situación política en Inglaterra

Londres.—Según el «Daily Express», en la próxima reunión del Gabinete Mr. Baldwin presentará su dimisión de miembro del partido conservador y resignará sus funciones de primer ministro.

Comentando la situación política inglesa, dice el diario «Observer» que un Gobierno obrerista asumirá el Poder con el apoyo de los liberales, pero cuando llegue la hora, los obreristas contribuirán igualmente a su ruina.

Preconiza la vuelta del sistema de los dos partidos y de la mayoría absoluta.

El «Times», comentando la posibilidad, de la subida de los obreristas al Poder, dice que es difícil imaginar algo menos útil en el estado actual de la política.

«En el extranjero—añade,—al leerse alguno de nuestros periódicos, puede suponerse que estamos fluctuando al borde de la revolución rusa.»

El «Sund Day Times» preconiza la cooperación de conservadores y liberales, y no ve la razón de que se deje sitio a un partido que posee menos de una tercera parte de los asientos de la Cámara.

El «Weekly Dispatch» dice que algunos conservadores opinan que la llegada de los socialistas al Poder sería un desastre y que es preciso apoyar al jefe de los liberales.

Otros conservadores se muestran partidarios de un arreglo en virtud del cual conservadores y liberales formarían un Ministerio de alianza.

El «Daily Mail» dice que es esencialmente absurdo pretender que 192 socialistas tengan derecho a dominar en el Parlamento contra una mayoría antisocialista de 421 representantes.

Si tal reivindicación fuese concedida, significaría la revolución.

El mismo diario pone de relieve que dicha minoría socialista mantiene relaciones de simpatía con el Gobierno ruso y está aliada con la «Socialistische Arbeiter Internationale», dominada por la extrema socialista alemana.

Cámara de Comercio

Última sesión

Presidió el primer vicepresidente don Cayetano Bonfin.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se dió cuenta de lo siguiente:

De la moción del Consejo Superior de Cámaras sobre constitución de una Sociedad o de un Banco, para proteger a los que en modesta escala ejerzan el Comercio y la Industria, estimando la Cámara plausible el propósito, más aceptable pero parece el Banco Popular refiriendo sus operaciones directamente al crédito personal de quienes con él las concierten. Parece razonable el límite máximo de 25 000 pesetas que se fija para esta clase de operaciones; quedando acordado contestar en estos términos al Consejo de Cámaras.

Del oficio del señor Administrador de la Aduana de esta capital, interesando la designación del representante del comercio y del funcionario del Cuerpo pericial que han de formar parte de la Junta distribuidora de los derechos obvenacionales, quedando acordado designar al miembro de la Cámara don Fernando Alzamora Gomá y al oficial del Cuerpo Pericial de Aduanas don Antonio Planas Caldentey y comunicarlo.

Del expediente y proyecto relativos a la autorización que solicita don Francisco Ripoll Magraner para legalizar varias terrazas, etc. lo cual tiene construido en Carp. Marí, de Palma; quedando acordado informarlo favorablemente.

De la carta del Secretario de la Comisión asesora Patronal y Obrera del Instituto Nacional de Previsión, pidiendo datos sobre industrias agotadoras a las que deba alcanzarse el beneficio de anticipo de edad de retiro para sus obreros; acordando contestarla con indicación de esas industrias.

De la moción de la Cámara de Comercio de Valencia sobre modificación del epígrafe 33, tarifa segunda, del Reglamento de la contribución industrial y de comercio; acordando remitirse la Cámara a la petición de la asamblea de Valladolid sobre el particular.

De las cartas del comité de la Feria de muestras de Valencia sobre la celebración de ésta; y de la Junta Nacional del Comercio español en ultramar, sobre la celebración de la Feria muestrearia internacional en la Habana; acordándose que se divulgue la celebración de estas Ferias mediante información en el boletín facilitando cuantos datos interesen a los industriales a quienes afectan que acudan a la Cámara a solicitarlos y publicar el aviso en los periódicos locales.

De la carta del Consejo Superior de Cámaras relativa al estudio de la reforma proyectada de las nuevas ordenanzas de la renta de Aduanas; acordando contestar que en su aspecto general precisa que desaparezca la rigidez de las ordenanzas, que las hace inadaptables a las necesidades mercantiles que deben satisfacer e interesar que se releve a la Cámara de la obligación que le im-

Profecías para 1924

Berlín.—Dice un corresponsal de Praga que el doctor Benesch ministro de Negocios extranjeros checoslovaco, publica en el diario oficioso del gobierno unas declaraciones en extremo pesimistas acerca del año 1924. Dice que seguramente este año se realizará la legitimación del gobierno soviético de Moscú, pero que entonces es cuando comenzarán las verdaderas dificultades del problema ruso. Con respecto a la cuestión de las reparaciones de la guerra, dice el ministro que tal vez se llegue a una solución siquiera provisional, con lo que naturalmente se produciría una mejora en las relaciones franco alemanas, y es de desear que sea así desde lo más hondo del corazón, si bien no debe olvidarse que el problema no puede quedar enteramente resuelto mientras no se resuelva también la cuestión de las deudas interaliadas.

Cree Benensch que en el transcurso del año 1924 se planteará en Europa la crisis total del parlamentarismo y que para entonces habrán de examinar y plantear las naciones otros sistemas de gobierno, resolviendo de una vez el problema del parlamentarismo.

El ministro checoslovaco atribuye una extraordinaria importancia al ensayo de gobierno obrero que seguramente se realizará este año en Inglaterra, y a pesar de que con seguridad no habrá de durar dicho gobierno mucho tiempo, es indudable que alcanzará el ensayo una suma importancia histórica, influyendo hondamente sobre la política de todas las naciones, no tan sólo sobre su política interior sino también sobre su política extranjera.

Termina el ministro sus declaraciones con estas palabras:

«El fin del año 1923 y el comienzo del 1924 nos aporta un excelente pacto con Francia, lo que constituye un hecho de extraordinario valor para nuestro pueblo, pues nos da firmes garantías para la existencia de nuestro Estado. Y es este pacto el primer paso de una gestión política internacional para la definitiva reconstrucción de Europa.»

pone el Real decreto de 15 de Noviembre de designar un comerciante que intervenga en el reparto de los derechos obvenacionales, cuya supresión se ha interesado, reiterándose ahora el ruego.

De la comunicación de 26 de Noviembre último de D. Antonio Ferragut por los representantes de las entidades adheridas a la última asamblea, sobre ulterior desarrollo de las derivaciones de ésta; acordándose que las comisiones estudien el caso en su seno y realicen las gestiones que estimen conducentes al fin indicado.

Del oficio del Ayuntamiento de Felanitx interesando informe sobre la celebración de mercado los domingos en dicha ciudad y habiendo faltado datos para la mejor formación de concepto que en el particular se interesa, se acordó delegar a la Mesa para que una vez recibidos dichos datos pueda emitir el informe que estime más acertado.

Quedó enterada la Cámara de que la Mesa en 11 de Diciembre actual, acordó acudir a la información para la reforma de la Ley del Timbre, apoyando ante el Gobierno la moción de la Cámara de Industria de Madrid.

El señor Oliver, catedrático de la Escuela de Comercio, informó a la Cámara de que estudiase la reforma de los centros docentes, a tenor de la que la de Palma, aunque con el nombre de profesional pasaría, cual otras, a pericial simplemente, y después de intervenir varios señores vocales se acordó hacer patente ante el Gobierno el deseo de Palma de que continúe la Escuela en su actual organización y que se cursase al Ministerio de Instrucción Pública razonada exposición en este sentido.

Se dió cuenta del movimiento de socios.

Y por último fué aprobada la cuenta del anterior mes de Noviembre, según propuesta de la Comisión Económica.

De Costiix

El próximo domingo día 6, se representará en la plaza de la Virgen, frente al nuevo local de la Congregación, la Adoración de los Reyes Magos la representación, la sección declamatoria de la Congregación Mariana de este pueblo.

La función empezará a las dos de la tarde.

Corresponsal

Costiix, 3 de Enero.

Noticias militares

Baja.—Causa baja en el Colegio preparatorio militar de Córdoba al sargento del Regimiento de Infantería Cartagena 70 Jaime Martorell Oliver.

Destinos.—Infantería: Coronel, don Jaime Vidal Villalonga, sargento mayor de El Ferrol, a desempeñar igual cargo en Mahón.

Capitán, don Luis Ballester Esterás, del regimiento Almansa, 18, a la Sección de Contabilidad de Baleares.

Tenientes, don Pedro Socias Morell, del

regimiento Saboya 6, al batallón Cazadores de Cataluña 1, y don Pedro Mulet Nicolau, ascendido por real orden de 8 de agosto último, al batallón de Montaña Estrella 14 de Cazadores.

Alferez, E. M. don Manuel Losada Gómez, del regimiento América 14, de Mallorca 15.

Suboficiales, don Miguel Clavería Roig y don Miguel Frau Llodrà del Regimiento de Palma n.º 61 al de Alava n.º 56 y San Quintín 47 respectivamente (forzados).—Don José Payeras Jaume, del regimiento de Inca 62, al de Toledo n.º 35.

D. Luis Bonet Expósito, don Florencio Hernández Pérez y don Antonio García Es teban del regimiento Mahón 65 al de Burgos, Almazán y Toledo respectivamente.

Sargentos, don José Enriquez Jirero del regimiento de Cerinola y don Domingo Abad Escribano, de la Penitenciaría Militar de Mahón al regimiento de Inca 62 y don Joaquín Faus Solá, del regimiento de Asia 55, al de Palma 61.

Don José Sales Abad, del regimiento de Inca 62, al de Otumba n.º 49.

En Estado Mayor: Teniente coronel, don Valentín Massanet Beltrán, que ha cesado de ayudante del general Fontán, a disponible en Baleares.

En Caballería: Comandante, don Juan González Moro Moreno, cesado de ayudante del Capitán general de la séptima región, a disponible en Baleares, por haber sido nombrado delegado gubernativo de Inca (Baleares).

En Intendencia: Capitán, don Facundo Solar Ferrer, del Parque de Intendencia de Palma, a las oficinas de la Intendencia de Melilla, (voluntario).

Capitán, don Gabriel Martorell Monar, de las oficinas de la Intendencia de Melilla, a las oficinas de Intendencia de Baleares.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 2
Entradas Altas Fallecidos Extintencia

Servicio de Medicina	3	0	0	51
Id. de Cirugía	2	2	0	37
Especialidades	0	0	0	18

Operaciones practicadas: Apendicitis. Palma, 5 de Enero de 1924.—El Director, J. Sampol.

Cursillo de Religión

Hemos recibido las siguientes líneas: «En el pasado verano el Romano Pontífice publicó una Enciclica en la cual ponía de manifiesto su concepto, en un todo igual al de sus antecesores, respecto a la importancia del Catecismo, y llevándolo después a un terreno práctico indicaba la necesidad de organizar cursillos. Las Hijas de María de la Concepción de Palma, atentas a la voz del Papa, han recogido la idea con fervor, tanto es así que el próximo día 8 quedará inaugurado un «Cursillo de Religión» organizado por la Pia Unión indicada.

Las secciones tendrán efecto los martes y sábados de cada semana a las 4 de la tarde en el local del Sindicato Obrero, Brossa, 51.

Sean todas las Hijas de María las que sientan entusiasmo y deseos de levantar el nivel de los conocimientos religiosos, conocimientos que no por ser muy importantes dejan de estar asaz olvidados.

Sírvales de estímulo el ser un acto de obediencia a la voluntad del Papa y tener las bendiciones de nuestro Obispo, el que complacido de la obra concede 50 días de indulgencia a cada día de asistencia.

Desde hace unos días la matrícula está abierta de 6 a 8 de la noche en el local citado anteriormente.

Hijas de María no seais remisas en ir a matricularos».

Servicios de la Benemérita

La guardia civil del puesto de Palma ha denunciado a un individuo presunto autor de la sustracción de varias botellas de licores.

También la Benemérita de Palma ha denunciado a un sujeto por hurto de una bicicleta. Se acusa igualmente al mentado sujeto de la comisión de varias estafas.

En La Puebla, la guardia civil ha detenido a un sujeto acusado del delito de contrabando.

El Sindicato de aguardientes, vinos y licores

Nueva Junta

En sesión extraordinaria celebrada el día de ayer, por el Sindicato de expendedores de aguardientes, vinos y licores, afecto a la Federación Patronal de Mallorca, se procedió a la renovación parcial ordinaria de los cargos de su Junta Directiva, la que, en virtud de dicha renovación, ha quedado constituida por los señores que se relacionan:

Presidente, don José Mas Tous; vicepresidente, don Miguel Busquets Escalas; tesorero, don José Vich Quetglas; secretario, don José Soler Roig; vicesecretario, don Guillermo Vicens Bonet; vocal 1.º, don Juan Sansó Bordoy; vocal 2.º, don Nicolás Balvás Inglada; vocal 3.º, don Eduardo Serafin Carbonell; y vocal 4.º, don Guillermo Verd Llabrés.

Junta Provincial de Abastos

Convocada por el Gobernador civil de la provincia señor Challier, se reunió a las cinco de la tarde de ayer la nueva Junta Provincial de Abastos al objeto de proceder a su constitución.

Asistieron los vocales señor Presidente de la Audiencia, Delegado de Hacienda, Alcalde de Palma, don J. Bonin, en representación de la Cámara de Comercio, el Ingeniero Jefe del servicio Agronómico, señor Ballester, el Inspector del Trabajo señor Sancho y el señor Subías en representación de las cooperativas de consumo.

Por sorteo quedó designado como vocal en representación de las Asociaciones obreras, el obrero metalúrgico don Guillermo Torres.

Para formar la Comisión ejecutiva en unión del Presidente, quedaron designados los señores Ballester y Subías.

El Presidente dió cuenta de haber confirmado en el cargo de Secretario de la Junta a don Ramón Martínez Sevilla.

Por último se acordó que del saldo de 2270 pts. que resultó en 31 de Diciembre último procedente de los fondos de la disuelta Junta de Abastos, se haga cargo la nueva para las atenciones de la misma hasta que disponga de fondos propios.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El nuevo Hospital

Ayer tarde quedó constituida la Comisión nombrada por la Diputación para la construcción de un nuevo Hospital.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: «Sentar el precedente de que reúnen los tres señores Diputados, de los cinco que integran la Comisión, puedan celebrar sesión en primera convocatoria y adoptar acuerdos».

Visitar, hoy, la citada Comisión al Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, para exponerle el proyecto de creación del nuevo Hospital e invitarle a que lo patrocine y en caso de aceptación, invitarle, al propio tiempo, para que mañana sábado, a la hora que Su Ilma. indique, visite el actual Hospital, en cuyo caso se hará extensiva la invitación a la Prensa.»

En la Casa de la Villa

Los presupuestos

Ayer tarde, se reunió la Comisión de Hacienda, al objeto de proseguir los trabajos encaminados a la formación del proyecto de presupuestos ordinarios para el año económico 1924-25.

Terminada la confección del presupuesto de ingresos, comenzó ayer tarde la formación de los gastos, y en terminar éste se confía tardar cuatro o cinco días.

Las ferias y fiestas

Han sido nombrados secretarios de la Comisión nombrada para que cuide de la organización de las proyectadas ferias y fiestas don Enrique Vives y don Antonio Piña.

Convocatoria

Hoy se reunirán las Comisiones de Obras y Empedrados y de Gobierno y Policía.

Una circular sobre primera enseñanza

En el último número del «Boletín Oficial» se ha publicado la siguiente circular del Inspector provincial de primera enseñanza, don Juan Capó, y que se inserta con el visto bueno del general Gobernador civil:

«La vida de la nación española sufre actualmente una sana y esperanzadora crisis. Un verdadero espíritu de justicia y de equidad informa todos los actos de la autoridad suprema. Pero el estado actual de tutela no puede durar siempre. Su persistencia depende en gran parte de nosotros. Cuando cada español sea un hombre, en el más pleno sentido de la palabra, aquellos que hoy, pareciendo excederse de las atribuciones que tenían, agarraron con mano férrea las riendas de la nación ya desbocada y al margen del precipicio, las pondrán de nuevo en manos del pueblo, confiándole, siendo capaz de ello el gobierno de sí mismo.

La escuela, cuya misión es no sólo la de instruir, sino la de educar, esto es, formar a los hombres, puede y debe coadyuvar a esta obra de salvación. Los maestros de esta provincia, siguiendo la tradición de trabajo y de esfuerzo con que siempre se han distinguido, no han de recibir sino con agrado este nuevo esfuerzo y sacrificio que hoy les recomendamos.

Trátase por otra parte de cumplimentar una disposición oficial bien clara y delimitada: la de atender como es debido a la formación cívica de los alumnos que asisten a las clases de adultos.

El carácter esencial de esta clase, no es el de suplir con más o menos eficacia una elemental preparación a base de enseñar aquellos conocimientos que son solamente instrumentos de cultura: lectura, escritura y cálculo, propios de la infancia; sino la de ampliarla y completarla, y aún más, infiltrar y desarrollar en la mente y en los corazones de los que dejando de ser niños entran en la vida de los hombres, aquel espíritu de justicia y de amor a lo bueno, a lo bello y a lo santo, que es la única base sólida sobre la que puede edificarse un pueblo.

A poner el primer eslabón para conseguir esta alta finalidad de nuestras clases de adultos, tendemos hoy. Dedíquese todos los días de la semana un cuarto de hora a leer y comentar un punto de un libro de formación moral o patriótica, de tal modo que se desentrañe la profunda verdad de las ideas y sentimientos que encierran las palabras; y sobre todo, dedíquese un día de cada una de las semanas que faltan todavía para cerrar el curso a los temas que a continuación se exponen:

Temas de Higiene
Semana del 7 al 14 Enero.—Los Microbios.—El medio.—El aire.
Semana del 14 al 21 Enero.—El agua.—Bebidas.—Alimentos.
Semana del 21 al 28 Enero.—Enfermedades contagiosas.—Policía sanitaria.
Semana del 28 al 5 Febrero.—La persona.—La habitación.

Temas cívicos
Semana del 3 al 10 Febrero.—Deberes personales: Higiene.—Instrucción.—Perfección.—Trabajo.—Orden.—Economía.
Semana del 10 al 17 Febrero.—Deberes de justicia: Respeto a la vida.—A la libertad.—Al honor y reputación.—A la palabra.—A la propiedad.
Semana del 17 al 24 Febrero.—Deberes para con la familia: Como padres.—Como hijos.—Solidaridad de la familia.—Deberes con los amigos.—Con los amos.—Con los servidores.
Semana del 24 al 2 de Marzo.—Deberes patrióticos: Amor al pueblo.—A la región.—A la nación.—Obediencia a las leyes.—

A las autoridades.—Los impuestos.—El servicio militar.—El voto.

Temas libres
Semanas del 2 de Marzo al 9; 9 al 16; 16 al 23 y 23 al 30.—Temas libres, procurando naturalmente que sean de verdadero interés para cada localidad.

De esta manera seguiremos en toda la provincia una norma general y se podrá conseguir una eficacia más positiva.

Para dar importancia y realce a esta obra conviene que los maestros se organicen en relación con la Junta local respectiva y soliciten el auxilio de los Señores de las mismas que pueden encargarse de los temas, así como el de cualquiera otra persona capacitada que se preste a colaborar en la obra patriótica y humana que vamos a realizar.

El día siguiente al de cada conversa los alumnos capaces de ello redactarán un resumen del tema explicado, y los maestros recogerán en un cuaderno especial, de puño y letra de los autores, los que estén mejor redactados, cuaderno que acompañarán con la memoria de final de curso que deben remitir sin excusa alguna.

Para facilitar el trabajo esta Inspección publicará programas detallados de cada uno de los temas indicados para las primeras ocho semanas. Todo ello se ha de hacer sencilla y llanamente sin buscar efectos de oratoria, antes al contrario, hablando como hablamos a los niños. Utilicéense todos los medios que se tengan a mano para delimitar bien las ideas por medio de esquemas, y acudiendo a los ejemplos históricos para los temas de formación cívica.

No podemos terminar esta circular sin acudir de nuevo a los buenos sentimientos, y el espíritu de sacrificio de nuestros maestros Pensemos, ahora más que nunca, en que nuestra esfera de acción, tan modesta en apariencia, es la más importante y eficaz. La escuela es la piedra angular sobre la que se ha de edificar la España nueva con que todos soñamos.

Palma 31 de Diciembre de 1923.—El Inspector Jefe Accidental, Juan Capó.—V.º B.º.—El Gobernador civil, Challier.»

La continuación del Gobernador civil

señor Challier

Una carta del Secretario de Estella

En la sesión celebrada el día 17 del pasado Diciembre por la Junta Directiva del «Fomento del Cívismo», se acordó, por unanimidad, pedir al Directorio que, en premio de la labor realizada al frente del Gobierno civil de esta provincia por el general don Lorenzo Challier, se le siguiera manteniendo al frente de dicho cargo, no obstante pasar próximamente, por edad, a la situación de reserva, siempre que estuviera dentro de las normas de actuación que se haya trazado el Directorio.

En contestación a dicho acuerdo, ha recibido el Presidente de la citada entidad la siguiente carta del Secretario de la Presidencia del Directorio, lamentando que no se se pueda acceder a dichos deseos:

Señor don Pedro Martínez.—Muy señor mío. De orden del señor presidente, tengo el gusto de acusarle recibo de su carta de 22 del actual, manifestándole lo grato que le ha sido el leer los elogios que de la labor realizada por el Excmo. señor general don Lorenzo Challier se hacen en la referida carta; pero lamentando, al mismo tiempo, que la legislación vigente y todas las prácticas impuestas por la realidad, impidan acceder a la continuación, como Gobernador civil, de dicho señor, puesto que, yendo unido, el expresado cargo, actualmente al de Gobernador Militar, no puede ser éste desempeñado por un general que obligatoriamente ha de pasar a la reserva y que, por necesidad, ha de ser sustituido. No dude, sin embargo, que el Gobierno pondrá especial cuidado en que la brillante actuación del general Challier no sufra interrupción, nombrando para sucederle a quien pueda continuar su meritoria labor.—Se ofrece de V. Afmo. s. s.—Antonio Almagro.—31 Diciembre 1923».

Notas de sociedad

Enfermo

Se halla enfermo, guardando cama, el juriscónsulto don Ramón Obrador. Desearnos al enfermo pronto y total restablecimiento.

Poseción

Se ha posesionado del mando del vapor «Mallorca» el que llevaba el «Reina Victoria Eugenia», don Jaime Mulet.

En la Audiencia

La vista de ayer

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Catedral contra J. A. y F. S., acusados del delito de disparo y lesiones.

El Ministerio público, representado por el Teniente fiscal, señor López de Sagredo, retiró la acusación contra el primero de los procesados y pidió para el otro, su esposa, la pena de un mes y un día de arresto mayor pago de costas y las correspondientes accesorias.

El abogado defensor, don Fernando Pou, pidió la libre absolución de su patrocinada. El juicio quedó concluso para sentencia.

Teatrales

Principal

Ayer, por la tarde, se celebró, en Teatro Principal, una función a beneficio del autor de «Las águilas del Rey», nuestro compañero en la Prensa señor Tous y Maroto. Se representó dicha obra, presentando el teatro brillante aspecto.

Al final de la representación, el señor Tous Maroto leyó unos versos agradeciendo a todos el homenaje que se le tributaba. Fué muy aplaudido.

Para esta noche está anunciado el estreno de «Los frescos», de Muñoz Seca. Hablando de esta obra, dice el crítico de «El Debate»:

«Hasta ahora había bastado un solo fresco para urdir una obra... y son nada menos que tres los que aparecen en la comedia de Muñoz Seca.»

Boletín religioso

MANANA

Santos.—San Telesforo, papa y mr. Cuarenta Horas.—Continúan en San Miguel, en honor de Nuestra Señora de la Salud, Exposición a las seis, a las diez, Tercia y Misa mayor. Por la tarde, Vispe-

denuncia

La guardia urbana ha formulado al Alcalde de diferentes denuncias contra infractores de las Ordenanzas municipales. El Alcalde ha impuesto sendas multas a los denunciados.

Calendario

De la Compañía A. E. G. Ibérica de Electricidad hemos recibido un elegante calendario para el próximo año.

La representación de los Reyes Magos en Son Sardina

El próximo domingo, día 6, a las dos y media de la tarde, si el tiempo lo permite, algunos jóvenes de la Congregación Mariana representarán en la plaza de la iglesia la Adoración de los Reyes Magos.

Escuela Normal de Maestros de Baleares

En cumplimiento de lo dispuesto en Real Orden del 21 de Diciembre próximo pasado, a partir de esta fecha queda abierta la matrícula para las alumnas a quienes faltan uno o dos asignaturas para terminar su carrera o grado, hasta el próximo día 12 inclusive.

Los exámenes se verificarán desde el 25 de Enero en adelante, anunciándose en el tablón de anuncios de esta Escuela con la debida antelación.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GO TAS MADRES SULFUROSAS BAR. Pre ventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 5 ptas.

“Perfumería Inglesa,”

GRAN EXPOSICION DE JUQUETES

En todas las edades

hace falta hierro y fósforo en abundancia para tener un organismo robusto y evitar que la inapetencia, la desnutrición y la anemia destruyan la salud.

Usted evitará esos peligros enriqueciendo su sangre y fortaleciendo sus huesos con este acreditado reconstituyente.

Tome usted desde hoy mismo

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja



Sopas Mallorquinas

El dueño que era del Colmado LA PROVIDENCIA antigua casa «Can Mascle» participa a su numerosa clientela, haber trasladado su despacho de Sopas Mallorquinas en la calle Vidriera, 16, al lado de C'an Juan de S'Aigo.

Distinguidos clientes: Acabo de abrir mi nuevo despacho de Sopas Mallorquinas de puro pan de trigo cortadas con la única máquina higiénica, gran modelo mundial, cuchilla de acero plateada y que en sus cortes no da mal sabor.

Son por demás las competencias, mis distinguidos clientes, en ninguna parte más que en esta vuestra casa hallaréis sopas, de mejor pan y de mejor corte. Espero vuestra visita todos los días.

No olvidarse—Vidriera, 16

El fin que los tres se proponen es el de saquear a una señora bondadosísima, inmensamente rica y más simple aun que rica y bondadosa, y el medio es el de fingir una religiosidad, un fervor y una unción que llega a los límites de la santidad.

No hay en toda la obra ningún ataque a la Religión; pero sí hay, y creemos que a despecho del autor, una constante irrespetuosidad, que disgusta a todo el que tenga un claro concepto de la manera que deben tratarse las cosas santas. Resulta de un efecto deplorable oír en boca de tres redomados hipócritas sentencias e invocaciones que resultan una burla...

En el Museo Arqueológico Diocesano

El culto Archivero don Pedro A. Sancho dió anoche, en este Museo, la anunciada conferencia sobre este tema: «La Ciudad de Mallorca cent anys enrera.»

Asistió muy numerosa concurrencia, atraída por lo sugestivo del tema elegido por el competente conferenciante.

El trabajo del señor Sancho fué muy interesante, constituyendo una reconstrucción de la antigua ciudad tal como nos ha sido dado columbrarla en parte gracias a los dibujos de Laurens en su «Viaje artístico a Mallorca», y de Muntaner en el «Panorama Balear», y de Parcerisa en «Recuerdos y Bellezas de España», dibujos que tuvieron espléndido complemento en los de la obra del Archiducado Luis Salvador de Austria.

Algunas de todas estas sugestivas láminas fueron proyectadas durante el curso de la conferencia.

Esta, dado lo vasto del tema, se cinió a las afueras de la Ciudad y a la villa d'avall. En otra conferencia desarrollará, el señor Sancho, la otra parte: la villa d'amunt.

Es tan interesante la visión de nuestra ciudad antes de sufrir la revolución topográfica que ha experimentado durante el transcurso de un siglo, que hemos querido que nuestros lectores pudieran contemplarla completamente, y a este efecto, gracias a la amabilidad del señor Sancho, publicaremos íntegramente, en varios números sucesivos, a partir de mañana, esta atractiva conferencia, escrita, atildadamente, en nuestra querida lengua materna.

La lectura del trabajo del señor Sancho fué escuchada con delectación y el autor recibió muchas felicitaciones.

La próxima conferencia estará a cargo del M. I. señor don Antonio M.º Alcover y versará sobre este tema: «Idioma i dialecte.»

Sueltos y noticias

Denuncia

La guardia urbana ha formulado al Alcalde de diferentes denuncias contra infractores de las Ordenanzas municipales. El Alcalde ha impuesto sendas multas a los denunciados.

Calendario

De la Compañía A. E. G. Ibérica de Electricidad hemos recibido un elegante calendario para el próximo año.

La representación de los Reyes Magos en Son Sardina

El próximo domingo, día 6, a las dos y media de la tarde, si el tiempo lo permite, algunos jóvenes de la Congregación Mariana representarán en la plaza de la iglesia la Adoración de los Reyes Magos.

Escuela Normal de Maestros de Baleares

En cumplimiento de lo dispuesto en Real Orden del 21 de Diciembre próximo pasado, a partir de esta fecha queda abierta la matrícula para las alumnas a quienes faltan uno o dos asignaturas para terminar su carrera o grado, hasta el próximo día 12 inclusive.

Los exámenes se verificarán desde el 25 de Enero en adelante, anunciándose en el tablón de anuncios de esta Escuela con la debida antelación.

Granos, bronquitis, herpes etc. Use GO TAS MADRES SULFUROSAS BAR. Pre ventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 5 ptas.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Los ferroviarios

católicos

Madrid, 4 (1'00)

Peticiones al Marqués de Estella

Una comisión de ferroviarios católicos pertenecientes al Sindicato nacional ha visitado al señor marqués de Estella, entregándole una exposición sobre el decreto de 25 de Diciembre último en la cual piden la representación proporcional que les corresponde en los tribunales para el trabajo ferroviario.

Visitando al general Mayendía

Los comisionados visitaron luego al general Mayendía, saliendo complacidos de la acogida que les dispensó.

En Fomento

Luego la comisión estuvo en el Ministerio de Fomento, donde hablaron con el Subsecretario, general Vives, al que, además de la anterior petición, le rogaron que se solucionen pronto las reclamaciones formuladas por su sindicato en favor de los empleados del ferrocarril vasco-navarro.

El complot comunista

Madrid, 4 (1'00)

Felicitación a la policía

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido, ha dirigido una comunicación al Director general de Seguridad, general Arlegui, felicitando a la policía por los trabajos realizados y que condujeron a hacer abortar el movimiento revolucionario, de carácter comunista, hispano lusitano.

Madrid, 4 (1'00)

Registros domiciliarios

Bilbao.—Se han practicado registros en los domicilios de los elementos comunistas.

Se han hallado gran cantidad de folletos anarquistas.

De Provincias

Madrid, 4 (1'40)

De El Ferrol.—La medalla de salvamento de naufragos

El Ferrol.—En la Comandancia de Marina se ha celebrado la imposición solemne de la medalla de salvamento de naufragos al obrero Félix García Vera, el cual, en el mes de Julio último, salvó a dos compañeros suyos.

Asistieron al acto las autoridades, y representaciones obreras.

De Sevilla.—Lo que costará la Exposición ibero-americana

Sevilla.—El alcalde de esta ciudad ha manifestado que el presupuesto de gastos para la proyectada Exposición ibero-americana asciende a más de 35 millones de pesetas.

De Pamplona.—Periodistas en libertad

Pamplona.—Han sido libertados cinco redactores del periódico «La Voz de Navarra», que estaban detenidos.

El director del periódico ha quedado en la cárcel, lo mismo que otro de los redactores.

De Murcia.—Manifestación religiosa

Murcia.—Se ha celebrado una solemne procesión para recibir el modelo de la estatua del Sagrado Corazón de Jesús que se ha de erigir en el monumento proyectado.

En la Catedral pronunció una alocución el Padre Solá, de la Compañía de Jesús.

Desfiló ante el modelo enorme gentío, depositando tarjetas de profesión de fe y adhesión al Monarca.

La revolución en Méjico

Madrid, 4 (1'00)

Detención de cabezallas

Méjico.—El Gobierno dice que el general Figueroa y cinco cabezallas rebeldes han sido detenidos al intentar pasar la frontera de los Estados Unidos.

Disparos contra un industrial

Los Angeles.—Varios individuos dispararon algunos tiros contra el industrial señor Davis, al que dejaron en gravísimo estado.

Notas de Palacio

Madrid, 4 (1'00)

Funerales por el Obispo de Sión

A los funerales celebrados ayer por el eterno descanso del Obispo de Sión asistieron, en representación de los Reyes, el jefe del Cuarto Militar del Rey, general Milans del Bosch y el coronel de Alarbarderos señor Feduchi.

Los Reyes inauguran los «Almacenes Gran Vía»

S. S. M. M., acompañados de la Duquesa de San Carlos, asistieron ayer por la mañana a la inauguración de los «Almacenes de la Gran Vía» situados en la calle del mismo nombre.

El día de Reyes

El día de Reyes en Palacio se solemnizará celebrándose por la mañana Capilla pública.

Por la tarde habrá recepción militar.

Comisión de Murcia que solicita audiencia regia

Una comisión de Murcia, presidida por el Alcalde, visitó al secretario del Rey don Emilio de Torres, pidiéndole que el Monarca les reciba, con objeto de entregarle una memoria sobre el proyecto de construcción de unos pantanos para abastecer de agua a Murcia y Cartagena e intensificar el cultivo de las huertas.

La Bolsa

Madrid, 4 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	70'80
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'50
Amortizable 4 por 100.	87'20
Banco de España.	569'00
Compañía Tabacalera.	245'50
Franco.	38'85
Libras.	35'61
Exterior.	84'75
Marcos.	0'00
Liras.	35'40
Dólares.	7'85
Coronas.	00'00
Franco suizo.	000'00

Asuntos de Baleares

Madrid, 4 (5'30)

El jefe de Intendencia de Baleares

En el Diario Oficial de ayer se inserta una Real Orden disponiendo que el Coronel Jefe del Parque de Intendencia de Burgos, don Segundo Sarmiento González, pase de Jefe a la Intendencia de Baleares.

Desbordamiento

del Sena

Madrid, 4 (1'40)

Lineas férreas y suburbios inundados. París.—Se ha desbordado el Sena. Han quedado inundadas algunas líneas férreas subterráneas.

Las estaciones de Orsay y Austerlitz y algunos suburbios también están inundados.

Interesantes detalles de la inundación. París.—La inundación del Sena amenaza numerosos barrios de la capital.

En muchas calles se navega en balsas y canoas.

Se ha interrumpido el servicio ferroviario entre París y Versalles.

El Quai d'Orsay empieza a inundarse.

Al zavao del puerto de Alma le llega el agua hasta el pecho.

Los sótanos del Ministerio de Negocios extranjeros se inundan debido a las filtraciones.

En varios Departamentos los temporales también producen inundaciones.

Firma regia

Madrid, 4 (1'00)

Ayer, S. M. el Rey, a propuesta del Presidente del Directorio, firmó los siguientes decretos:

De Justicia.—Nuevo teniente fiscal de Palma

Nombrando magistrados de la Audiencia de Tenerife a don Pedro Benito y a don José Seljas.

Idem teniente fiscal de la de Palma a don Enrique López Frías.

De Instrucción

Concediendo las Cruces de Alfonso XII a don Giorgio Delyechio y a don Eugenio Vitto.

De Hacienda

Nombrando Presidente del Consejo de Administración de las minas de Almadén al contralmirante don Antonio Castillo y vocales a don Antonio Sempau, don José Abad, don Leandro Gómez, don Julio Zarrelaque y don Eliodoro Castillo.

La actuación

del Directorio

Madrid, 4 (1'00)

Despacho de Estella con el Rey

Ayer, por la mañana, como de costumbre, estuvo en Palacio, despachando con el Rey, el Presidente del Directorio, señor Marqués de Estella.

Este puso a la firma regia distintas disposiciones de varios Ministerios.

Visitas a un miembro del Directorio

A mediodía, el oficial mayor del Congreso visitó, en la Presidencia, al general Vallespinosa.

El general Castro Girona conferenció con el general Serrano.

Y el contralmirante Antonio con el contralmirante Magaz.

Visitas a Estella

El Marqués de Estella recibió, en el Ministerio de la Guerra, diversas visitas, entre ellas las de los generales Muslera, Ardanaza, Saliquet, Jordana y otros.

También recibió al Subsecretario de Gracia y Justicia, señor Izquierdo.

Despacho con encargados de Ministerios

Después, el Presidente despachó con los encargados de varios Ministerios, permaneciendo en su despacho hasta las seis menos veinte, hora en que se dirigió a la Presidencia.

Dice Estella

Al llegar a la Presidencia, el marqués de Estella nos manifestó que había tranquilidad en toda España.

Anunció que en la reunión del Directorio se seguiría el estudio de los asuntos pendientes y se tendría algún despacho.

Mejoras para la Universidad de Valencia

Una comisión de catedráticos de la Universidad de Valencia visitó ayer al general señor Vallespinosa para pedirle se concedan algunas mejoras en la enseñanza para aquella Universidad.

Madrid, 4 (5'30)

La reunión de ayer fué puramente administrativa

A las nueve y media terminó la reunión del Directorio en la Presidencia.

Al salir los generales, les interrogamos acerca de los asuntos tratados en la reunión y nos manifestaron que el Consejo había sido puramente administrativo.

Reformas en Correos

Después de la reunión del Directorio, estuvo conferenciando con el marqués de Estella el Director general de Correos y Telégrafos.

Este le habló de los proyectos aéreos que tiene en estudio y otras mejoras que se implantarán cuando haya crédito suficiente para las mismas.

Otras visitas a Estella

También visitó al marqués de Estella, cambiando impresiones con él, el Subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

El Presidente despachó luego con los Subsecretarios de Hacienda y Estado.

El onomástico del Marqués de Alhucemas

Madrid, 4 (1'00)

Felicitación del Rey

Ayer celebró su fiesta onomástica el ex-presidente del Consejo de Ministros señor Marqués de Alhucemas.

El Monarca envió al domicilio del señor García Prieto, para felicitar a éste, a su secretario particular, don Emilio de Torres.

También ha recibido el Marqués un afectuoso telegrama del Alto Comisario en Marruecos, general Aizpuru, Ministro de la Guerra que era con él del último Gobierno de políticos.

El señor García Prieto recibió, además, muchas visitas de políticos liberales y conservadores y centenares de telegramas de provincias.

Del Extranjero

Madrid, 4 (1'00)

M. Poincaré a Mosa

París.—El jefe del Gobierno, M. Poincaré, ha marchado a Mosa de donde regresará después de las elecciones senatoriales.

La respuesta de Francia a Alemania

París.—Ha quedado terminada la redacción de la respuesta de Francia al memorandum de Alemania sobre la cuestión de las reparaciones.

Mal tiempo en Roma

Roma.—Continúa reinando mal tiempo. El frío es intensísimo.

La nieve dificulta en muchos sitios la circulación ferroviaria.

La política inglesa

Londres.—Existen varias conjuras para evitar que suban al poder los laboristas.

La situación política se estima grave.

En la Asamblea griega

Atenas.—Al abrirse la Asamblea constituyente el coronel Piartras explicó el motivo por que la revolución se daba por terminada.

Ocurrieron algunos tumultos.

Se acordó aplazar la adopción de acuerdos hasta el próximo sábado.

La campaña

de Marruecos

Madrid, 4 (1'40)

Centinela que mata a un moro

Melilla.—En la posición de Sanz Pérez, un centinela mató a un moro que se acercó a la posición, empezando a cortar las alambradas.

Coronel a la península

Melilla.—Embarcó ayer para la Península el coronel de Caballería señor Marqués de Martorell.

Concentraciones enemigas

Melilla.—Noticias de Tifarautin, dicen que frente a aquella posición se han formado algunas concentraciones enemigas.

El Ayuntamiento regalará las cruces militares a los periodistas.

Melilla.—En la sesión de ayer, el Ayuntamiento acordó, por unanimidad, regalar las cruces militares y abonar los derechos de

ellas a los periodistas locales que han sido condecorados por el Directorio.

De Sevilla.—Llegada de fuerzas repatriadas

Sevilla.—Han llegado dos compañías del Regimiento de Soria, procedentes de la zona de Larache.

La mayoría de los soldados son de esta ciudad.

El día seis regresará también otra compañía, quedando únicamente en Africa la primera compañía, un grupo de ametralladoras y el tren de éstas.

No asumió a recibirles más que un ayudante del Capitán general, Infante don Carlos, quien les saludó en nombre de éste, pues las familias de los soldados y clases ignoraban la llegada.

Madrid, 4 (5'30)

El parte oficial

Las noticias oficiales de Africa, facilitadas a los periodistas en el Ministerio de la Guerra, dicen lo siguiente:

«Zona oriental»

El jefe de la posición de Tayudait comunica que en la madrugada de ayer fue agredido el soldado de Alcántara Magín Muelle Villaplana, por un grupo de moros que intentaron penetrar en la posición.

El soldado falleció.

Como se cree que los moros que están al servicio de la cantina en esta posición eran cómplices de los agresores, se les detuvo.

También comunica que ayer fueron descubiertos en un barranco inmediato a la posición y en una casa fortificada algunos moros con armas y ganado a quienes las fuerzas de exploración intimaron a rendirse haciéndolo ellos así.

En la casa se detuvo a cuatro moros con dos fusiles, armas blancas, municiones y metálico.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La proposición del «Centre de dependents»

Barcelona, 4 (3'30)

Llegada del general Barrera

Procedente de Madrid, llegó ayer a esta ciudad el Capitán general interino, señor Barrera.

Le recibieron en la estación las autoridades.

El general Barrera se posesionó seguidamente del cargo.

«Todo se arreglará»

Los periodistas fuimos a saludar al general Barrera, y le interrogamos acerca de si traía instrucciones concretas relacionadas con los asuntos de actualidad.

El general Barrera se limitó a contestarnos:

«Todo se arreglará»

Orden de libertad

Poco después de haber llegado, el general Barrera llamó a su despacho al Juez militar que entiende en el proceso relativo a la proposición del «Centre de dependents del comerç i de la industria».

El general y el Juez celebraron una entrevista.

Durante ésta, el general ordenó la inmediata libertad de los exalcaldes y exconcejales detenidos.

Libertados

La orden de libertad se cumplió inmediatamente.

Los detenidos salieron de la cárcel a las dos de la tarde.

El proceso continúa

A los libertados se les ha concedido sólo la libertad provisional, pues el proceso sigue.

Precisamente están citados para declarar hoy el presidente de la «Lliga regionalista», don Raimundo Abadal, y el exdiputado señor Cambó.

Los individuos del «Centre»

Continúan detenidos los individuos pertenecientes al «Centre de dependents».

Comisión pro-presos

Ha quedado constituida una comisión de personalidades para atender a los presos.

La comisión visitó ayer al general Barrera.

Este manifestó a los visitantes que ya había decretado la libertad de los exalcaldes y exconcejales presos.

Otras noticias

Detención de un sujeto

En Premiá de Mar, ha sido detenido un individuo que se confesó autor de dos asesinatos perpetrados en el año 1921.

Inquilino multado

El Gobernador civil, general Lossada, ha impuesto una multa de 500 pesetas a un inquilino de una casa de la calle del Mediodía.

El motivo del castigo es por satisfacer di-

Además se recogieron cuarenta cabezas de ganado.

Los moros resultaron pertenecer a la cábila enemiga de Beni Tuzin.

En la mañana de ayer se bombardeó, por la aviación, el valle de Xaman.

Se arrojaron 70 bombas observándose grupos numerosos de enemigos.

En la zona occidental sin novedad.

Noticias varias

Madrid, 4 (1'00)

La Asociación de Catedráticos

Ayer, por la tarde, tuvo lugar la Asamblea anual de la Asociación de Catedráticos de establecimientos de segunda enseñanza.

La reunión se celebró en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Madrid, 4 (1'40)

La renovación de Obligaciones

El Gobernador del Banco de España ha manifestado que la renovación de las Obligaciones del Tesoro que terminaban el día 1.º de Enero próximo lleva una marcha favorable.

«Hasta ahora—ha indicado—, de mil trescientos millones sólo han sido presentados al reembolso sesenta millones.

Esto constituye una reafirmación del crédito nacional»

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica los reales decretos, disponiendo:

Se concede a los practicantes de la Armada el abono de dos años por razón de estudios cuando hayan cumplido veinte de servicio, a los efectos del retiro.

Y quede derogado el real decreto de 28 de Agosto último sobre circulación de mercancías.

Prensa Asociada

cho individuo por su casa el alquiler mensual de 250 y percibia, por habitaciones realquiladas, 1.148 pesetas.

Viaje de Estella

El próximo día 8 de Enero vendrá a Barcelona el general Primo de Rivera, al objeto de dar una conferencia en el «Salón Mozart» sobre el tema: «Las mujeres en la guerra».

El general Marqués de Estella ha sido invitado a esta conferencia por la Junta de damas.

Palou Carr

JUGUETE REYES

IDEAL

EL ÁGUILA—SAN NICOLÁS, 7

Muebles Viconi

Exposición—Platería, 1

Talleres—Arco Merced, 2

LA CASA DE LAS MEDIAS

113 SINDICATO, 113

Liquidamos

Todos los artículos de invierno

A SABER:

Camisetas Pirineo todos los tamaños a 4 pts.
Calzoncillos los mismos " a 4 "

Estambres

Lo mejor en estambre a 0'40 onza
Calidad Riz, la madeja 50 gramos a 0'25 "

Bufandas

Bufandas para hombre a 0'95 ptas.
Bufandas seda a 3'00 "

Liquidación Casa de las Medias

113 SINDICATO, 113

Juguetes de goma

Fabricación propia.—Bebés.—Babys.—Sonajeros.—Enanos.—Payesos.—Niños.—Marineros.—Bañistas.—Muñecas desnudas y vestidas.—Ho andeses.—Polleros.—Catezudos.—Cabres.—Corderos.—Gatos.—Perros.—Elefantes.—Leones.—Conejos.—Siempre novedades en juguetes de goma irrompibles e higiénicos venta al por mayor y detall.

Casa CODINA

Calle Unión 8, Palma (Junto a Telégrafos)

Sándalo Pizá

Mil pesetas



al que prescrite "Cápsulas de Sándalo, mejores de las que el doctor Pizá de Barcelona y que curan más pronto y racionalmente todas las "enfermedades urinarias", Premiado con Medallas de Oro en la Exposición de Barcelona 1888 y Gran Concurso de París 1895. 115 años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 4 ptas.—Farmacia del doctor Pizá plaza del Píxo, 6, Barcelona y principales de España y América. Se admiten por correo anticipado valor.

Úlceras varicosas

Antiguas de 8 años Curadas en un mes.



Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza a los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empemes, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Varices, Flebitis, Manifestaciones sífilíticas, etc

A cada frasco acompaña un folleto explicativo en español, que contiene los indicios de curación referentes al tratamiento indicado.—Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.—Calle Unión 11, Barriada de Sallés, 11, 4º de Bellaterra, Barcelona (Francia).

Iguales en la Balanza



Una sola caja de Lithinés del Doctor Gustin permite preparar 12 litros de agua mineral. Tal agua es más activa que la más afamada contra las afecciones de los riñones, hígado y vejiga. Un paquete de

LITHINÉS del Dr GUSTIN

da la bebida ideal, agradable, gaseosa, digestiva que al mismo tiempo constituye el régimen perfecto de artríticos y gotosos.

12 paquetes dan 12 litros de agua mineral. Depositario general en España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA

Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO DIRECTOS

LINEA CUBA-MEXICO

El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao el 16 de Enero de Santander el 19 de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor Manuel Arnús saldrá de Barcelona, el día 10 de Enero Valencia el 11, de Málaga el 13, de Cádiz el 15, para Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

LINEA DE FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor saldrá de Coruña el 3 de Vigo el 4 de Lisboa el 5 y de Cádiz el 17, de Cartagena el 8, de Valencia el 9 y de Barcelona el 13, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki Kobe y Yokohama

LINEA A LA ARGENTINA

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona, el 4 de Enero de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor llega a Cádiz el S. Carlos, que sale de Bilbao y Santander el último de cada mes, de Coruña el 1.º, de Villagarcía el 2, de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El vapor Antonio López saldrá el 25 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. de Cádiz saldrá el 15 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Dicho vapor enlazara en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y radio.—Todos los vapores tienen un médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Morambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Persico. India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda, Ho-Ilo, Cerá, Port Arthur y Wiadivok.—New Orleans Savannah, Charleston Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que por estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Línea Pinillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 20 de Diciembre el vapor

Catalina

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA HABANA

Saldrá de Barcelona el día 10 de Enero el vapor

Infanta Isabel

Admitiendo carga y pasajeros para dicho puerto

NOTA: La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días 9 y 10 Octubre.

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta Calle Gabriel Millet e Hijos, Marina, 62, Palma

Cocinera

Se solicita con buenas referencias, para cuatro de familia, ganará buen sueldo. Dirigirse: Calle de Brossa, 71.º

Para Médicos

Se desea vender libros de medicina moderns en muy buen estado e instrumental médico. Informes: Centro Anuncios.

Vinos de mesa Oliver

De venta exclusiva de San Jaime Csa. 2, calleja v Merced 8.

Calados

La antigua casa de calados, plisados, bordados, festones y todo lo de modistería y ropa blanca de la calle

Palacio 40 (Pórticos) se ha trasladado a la Plaza de Sta. Eulalia, 17, bajos entre Casa Socorro y Cine Mopreno.

MAL TIEMPO

Cañados de Goma Impermeables, Caloríferos de Goma, Medias de Goma.

Casa Codina Calle Unión, 8, PALMA.

LA FILADORA

GRANDES DEPOSITOS DE VARIAS FABRICAS DE TEJIDOS

Grandes existencias en toda clase de artículos

de vestir a precios de fábrica

Especialidad en Lanería y Pañería

SASTRERIA a precios económicos

Gran surtido de gabanes confeccionados

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPOSITOS

Ventas al contado.—Precio fijo.—Casa de confianza

125 SAN MIGUEL 125

Cerca de la Plaza del Olivar

Pida hoy mismo ejemplares de muestra de La Hormiga de Oro

Ilustración Católica

después de hojearlos púselos a aquel amigo de usted que está preocupado porque no sabe como complacer a sus hijos que quieren enterarse de la actualidad gráfica, pero no por revistas maculadas y de procedencia sospechosa, sino por ilustraciones que pueden ser leídas y miradas sin sonrojo.

Esta Ilustración Católica publica en sus números semanales de 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y nutridísima información gráfica, frecuentemente obsequia a sus favorecedores con números extraordinarios y hermosísimas tricomas propias para encuadrar.

Dedicá páginas especiales a los niños y a las damas y tiene establecidas secciones fijas de suma utilidad para sus lectores. Publica una novela en folletín y las obras completas del eminente contumbrista F. de P. Cepeda en folletín encuadernable, en el que saldrá en breve a obra maestra, hace años agotada, EL SEÑOR LUCAS.

Precios de suscripción (pago anticipado)

España, año 25 ptas., semestre 13 y trimestre 7.

Extranjero, año 35 ptas.—América, 30.

Administración: Apartado 28—Barcelona, si se suscribe por todo el año 1924 se le servirá gratis la Revista hasta fin del actual.

En esquelas mortuorias y aniversario

de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia, 10—Palma

Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen a esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VIC HY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos sellos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales la que no sea